

2

1

Junta de San de 1778, de 8 de Junio de 1778.

Sus D^{as}.
Ocana.
Reinos.
Hedob.
Sanchez.

En Salam^{ca}. Dho dia congregados los señores del margen,
se leyó un memorial de D.ⁿ Juan Pedro Dagueano, solicitando, se le
conmutase el tercer curso de Filosofía, incluso el de Ethics, por uno
de Juris.^{ca} Canonica; teniendo presente las juntas el acuerdo
general de B. de Abril, ^{de este año,} y el de octubre del año pasado, se le aplicó
ca el referido curso de Filosofía Moral, por el expresado de
Canonica, sustentandose à Examen con el Sr. D. Delgado, sus
papeles ha hallarse justificada la exposicion de cuando se
refiere en su memorial. Con lo que se concluyeron estos
juntas que firmaron los Sr. D^{os} Fr^{cs} Fr^{cs}, oyo en fee de
ellos-

Dr. Carvajal
N.º Catol
Villay

En virtud de lo acordado en la Junta que antecede, y comi-
sion q^e en ella se me da, para examinar en un curso de
Canonica a D.ⁿ Juan Pedro Dagueano; habiendole examina-
do en el 1.º de hallé habil. Salam^{ca}. 8 de Junio de 1778.

J^{to} Delgado

Delgado



En virtud de lo acordado en la Junta que antecede, y comision q^e en ella se me da, para examinar en un curso de Canonica a D.ⁿ Juan Pedro Dagueano; habiendole examinado en el 1.º de hallé habil. Salam^{ca}. 8 de Junio de 1778.

tt

2

S.^{ta} de la R.^a Junta de execucion del Plan.

D.^{no} Juan Pedro Daguerre y Larroca Presbitero Colegial en el mayor de Luenca à V. N. con el debido respeto expone: Que tiene ganados e incorporados en esta R.^a Universidad tres cursos de Filosofia incluso el de Filosofia Moral, dos de Derecho Romano, uno de Instituciones canonicas, dos de Instituciones de Derecho Patrio, uno de Partidas y Recopilacion, y el actual de Instituciones canonicas, y habiendo recibido en el año pasado de 1816 el grado de Bachiller en Leyes, desea tomar el mismo grado en Derecho Canonico, para lo qual necesita q.^{se} se le aplique ala Facultad al Canon el indicado curso de Filosofia Moral: En esta atencion, y la de haberse ya dispensado esta gracia à varios cursantes de esta misma Universidad.

A V. N. Supp.^{ca} se sirvan hacerle dicha aplicacion del referido curso de Filosofia Moral, para recibir el Bachilleramiento en los grados Canones: en lo que recibira especial favor. De Salamanca 6 de Junio de 1818.

Juan Pedro Daguerre



Compendio de las leyes de S. M. de Indias de 1813

